



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2023.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN VÍA REMOTA

Con fundamento en los artículos 211 fracción XII, 231 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México se presenta ante los integrantes del Comité de Administración y Capacitación el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración y Capacitación, de fecha 24 de febrero de 2023.
4. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral de actividades de este Comité, correspondiente al Segundo año legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/IIL/CAC/018/20223 del Comité de Administración y Capacitación, mediante el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política, el Informe Anual del Ejercicio del Gasto, correspondiente al año 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/IIL/CAC/019/2023 del Comité de Administración y Capacitación II Legislatura, mediante el cual se aprueba el Código de Ética, los Manuales de Políticas y Procedimientos, Manuales de Organización, así como Manuales Específicos del Congreso de la Ciudad de México.
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/IIL/CAC/020/20223 del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura, por el cual se aprueba exhortar respetuosamente a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones promuevan que en todos los documentos para la postulación, contratación y requerimientos legales dentro del Congreso de la Ciudad de México se sustituya el apartado de “apellido paterno y materno” por “primer y segundo apellido”.
9. Asuntos generales.